

Matriculación de alumnas y alumnos



El periodo ordinario de **pre-matricula** se abre normalmente en el mes de febrero. Hay que rellenar dos documentos:

- La **hoja de solicitud de inscripción** en el centro.
- El **cuestionario para madres y padres**; los cuales se entregan en el centro educativo.



Los/as niños/as que llegan fuera del plazo ordinario de matriculación (después de febrero), pueden realizar los trámites de matrícula en los **centros escolares** y en las **Delegaciones de Educación**.

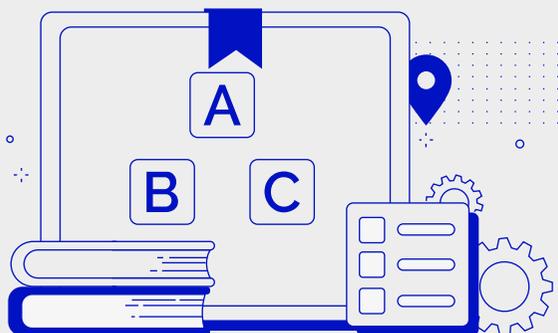


Las familias pueden elegir el centro escolar y el modelo lingüístico.

- Es conveniente estar empadronado.

Los centros encuadran al alumno/a en el

- curso que le corresponda por su edad. Haciendo ajuste según su nivel educativo o sus necesidades educativas.



La enseñanza obligatoria en Euskadi

Acceso al sistema educativo para menores de 16 años

País Vasco / Euskadi

El País Vasco o Euskadi es una comunidad autónoma del estado español, limitrofe con Francia, y considerada nacionalidad histórica.



El País Vasco es una comunidad bilingüe y en su Estatuto de Autonomía se reconocen dos lenguas oficiales: el euskera y la lengua castellana.

Escolarización en el País Vasco

- La enseñanza es **obligatoria y gratuita**. Las modalidades de enseñanza se dividen en 3 etapas (Educación Infantil: 2-5 años; Educación Primaria: 6 a 12 años; Educación Secundaria: ESO: a partir de los 12 años).
- El curso escolar empieza en septiembre y termina en junio/julio. Donde hay tres periodos de vacaciones: Navidad, Semana Santa y verano.
- En el País Vasco existen centros educativos **públicos, privados-concertados y privados**.
- En el sistema educativo hay **tres modelos** lingüísticos:

MODELO A

Castellano como lengua vehicular. Todas las asignaturas se imparten en castellano, excepto euskera.

MODELO B

Unas asignaturas se imparten en euskera (lengua vasca) y otras en lengua castellana.

MODELO D

El euskera (lengua vasca) como lengua vehicular. Todas las asignaturas se imparten en euskera, excepto lengua castellana.

Se incluye la enseñanza en inglés.

Elección de centro y proceso de admisión

Toda persona tendrá **derecho a la elección de centro**, en el marco de la oferta educativa.



Se regulará reglamentariamente un procedimiento único de admisión del alumnado en los centros públicos dependientes del departamento de Educación y en los centros concertados.

La escolarización del alumnado fuera del proceso ordinario de admisión se hará haciendo la solicitud en el centro educativo o en las delegaciones de educación de cada territorio que tendrán en cuenta las preferencias de las familias, pero también las plazas disponibles en ese momento en los centros docentes que determine el **Departamento de Educación**, entre otras cosas.

Enlaces de interés



Aisa
Aprender euskera

ikasten.ikasbil.eus



Primeran
Plataforma de contenidos

play.google.com



EITB
Radio y televisión pública Vasca

eitb.eus



Hiru3 komunitatea
Contenidos educativos infantiles

eitb.eus

Modalidades de escolarización

| EDAD | CURSO ESCOLAR | ETAPA EDUCATIVA |
|-------|---|-----------------|
| 0-2 | Escuelas infantiles | No obligatoria |
| 2-3 | 3º Curso del 1º Ciclo de Educación Infantil | No obligatoria |
| 3-4 | 1º Educación Infantil (EI) | No obligatoria |
| 4-5 | 2º Educación Infantil (EI) | No obligatoria |
| 5-6 | 3º Educación Infantil (EI) | No obligatoria |
| 6-7 | 1º Educación Primaria (EP) | Obligatoria |
| 7-8 | 2º Educación Primaria (EP) | Obligatoria |
| 8-9 | 3º Educación Primaria (EP) | Obligatoria |
| 9-10 | 4º Educación Primaria (EP) | Obligatoria |
| 10-11 | 5º Educación Primaria (EP) | Obligatoria |
| 11-12 | 6º Educación Primaria (EP) | Obligatoria |
| 12-13 | 1º Educación Secundaria (ESO) | Obligatoria |
| 13-14 | 2º Educación Secundaria (ESO) | Obligatoria |
| 14-15 | 3º Educación Secundaria (ESO) | Obligatoria |
| 15-16 | 4º Educación Secundaria (ESO) | Obligatoria |